

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 26 de febrero de 2002, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Planeamiento a desarrollar núm. 20, del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 5 de octubre de 2001, aprobó definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior del Área de Planeamiento a Desarrollar núm. 20, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por la Inmobiliaria Municipal y redactado por los Arquitectos, D<sup>a</sup> Carmen Cienfuegos Bueno y D<sup>a</sup> María Luisa Márquez Velázquez, afectando el mismo a terrenos ubicados en el Distrito VIII, Barriada de San Fernando, siendo sus linderos los siguientes:

Norte: Línea quebrada a lo largo de la calle sin nombre situada en traseras de C/ Cardenal Cisneros, calle sin nombre transversal a C/ Cardenal Cisneros, terrenos sin edificar, fachada este del edificio situado en C/ Cardenal Cisneros c/v prolongación de la carretera de Campomayor y C/ Cardenal Cisneros (ACO-39).

Este: Falda del cerro de San Cristóbal. (SNU-PP4).

Sur: Avda. de Ntra. Sra. de Bótoa. (SG viario).

Oeste: Línea quebrada a lo largo de la calle Coimbra y la calle Galíndez de Carvajal. (ARN-10).

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento, significándose que sus Ordenanzas reguladoras se han de publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

Badajoz, a 26 de febrero de 2002. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE BIENVENIDA

### *ANUNCIO de 13 de marzo de 2002, por el que se publica la Resolución de 27 de febrero de 2002, sobre el nombramiento de dos Auxiliares de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del R.D. 2.223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento

de funcionarios de carrera a las personas que habiendo superado los ejercicios de la oposición y el periodo de formación para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, han sido nombrados por esta Alcaldía el día 27 de febrero de 2002, todo ello en función de la propuesta formulada por el Tribunal calificador, bases de la convocatoria y superación del XI curso de formación de carácter selectivo.

Número de plazas: DOS, denominación: Auxiliar Policía Local: D. Juan Carlos Rodríguez Pardo, D. Cecilio Risco Canto.

Bienvenida, a 13 de marzo de 2002. El Alcalde, MANUEL OLIVERA GARCÍA.

## AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

### *ANUNCIO de 4 de marzo de 2002, sobre nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2002, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada al efecto, y superado el curso selectivo en la Academia Regional de Policías Locales de Extremadura, ha sido nombrado como Agente del Cuerpo de la Policía Local de Calamonte don José Miguel Talero Álvarez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, y disposición transitoria primera del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, significando que el interesado ha tomado posesión de su plaza.

Calamonte, a 4 de marzo de 2002. El Alcalde-Presidente, RUFINO GARCÍA MACÍAS.

## AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

### *ANUNCIO de 12 de marzo de 2002, sobre nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 25 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo, se hace público que concluido el proceso selectivo y por haberlo superado, esta Alcaldía, mediante Resolución del día 26 de febrero de 2002 ha acordado nombrar funcionario,